

**RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LOS/AS CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN REUMATOLOGÍA (PERFIL MICROCRISTALINAS) NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO POR VACANTE**

De conformidad con la Convocatoria de 16 de septiembre de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca una plaza de Facultativo/a Especialista en REUMATOLOGÍA (perfil MICROCRISTALINAS) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento estatutario interino, esta Dirección Gerencia,

**RESUELVE**

**Primero**

Publicar la puntuación provisional de los/las aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión:

ANEXO I : BAREMACIÓN CANDIDATOS/AS											
PLAZA FE REUMATOLOGIA_PERFIL(MICROCRISTALINOS), NOMBRAMIENTO INTERINO											
CANDIDATOS/AS	Formación, Investigación y Docencia			Experiencia Profesional					Entrevista Personal	TOTAL	
	Formación	Actividad Científica	Actividad Docente	F.E. REUMATOLOGÍA Instit. Sanitarias Pbcas España o UE 0,5/mes	FE REUMATOLOGÍA Centros difícil cobertura 0,3/mes <small>Esta puntuación será adicional a la que se asigne en el apartado anterior.</small>	F.E. REUMATOLOGÍA Instit. Sanitarias Pvdas España o UE, concesionadas o concertadas 0,3/mes	F.E. REUMATOLOGÍA Instit. Sanitarias Pvdas España o UE 0,2/mes	F.E. REUMATOLOGÍA Instit. Sanitarias Pbcas España o UE 0,1/mes			Experiencia Profesional TOTAL
APELLIDOS, NOMBRE	Máximo 15	Máximo 10	Máximo 5						Máximo 40	Máximo 30	Máximo 100
DE LA TORRE RUBIO, NATALIA	5,00	10,00	0,00	36,50	0,00	0,00	0,00	0,00	36,50	25,00	76,50

**Segundo**

Los/las candidatos/as dispondrán de un plazo de **5 días hábiles** para interponer reclamación contra las mismas.

**Tercero**

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda y se presentarán telemáticamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad de Madrid: <https://sede.comunidad.madrid>, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Cuarto**

Resueltas las reclamaciones por la Comisión de Selección, la Dirección Gerencia publicará en la Intranet del Hospital Universitario de Puerta de Hierro Majadahonda (Apartado Recursos Humanos: Selección: Procesos Selectivos Internos), así como en la propia web del hospital <https://www.comunidad.madrid/hospital/puertadehierro/profesionales/servicios-no-sanitarios/recursos-humanos> y en el tablón de anuncios del servicio de RRHH las puntuaciones definitivas obtenidas por los/as candidatos/as.

Majadahonda, 28 de octubre de 2024

EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Julio Jesús García Pondal

